

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A."**



En la ciudad de Tumbillo, el día jueves 28 de Marzo del 2013, siendo las 10 h00 horas, en el domicilio de la compañía situado en la Panamericana Sur, kilómetro 25 de la ciudad de Tumbillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Esteban Chiriboga Chiriboga, Presidente de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga.

El Presidente solicita se elabore la lista de accionistas, la misma que es la siguiente:

Accionista	Acciones de EUA. \$ 1 c/u	Capital
Aviculture LLC	965.916	965.916
Juan Carlos Chiriboga Chiriboga	96.593	96.593
Rubén Esteban Chiriboga Chiriboga	434.662	434.662
María Elena Chiriboga Cobo	108.719	108.719
María Lorena Chiriboga Cobo	108.719	108.719
Sylvia Paola Chiriboga Cobo	108.613	108.613
María José Chiriboga Cobo	108.613	108.613
TOTAL:	1.931.835	1.931.835

La compañía Aviculture Limited Liability Company está representada por la Señora María Elena Chiriboga, conforme el poder que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Así mismo la señorita María José Chiriboga Cobo está representada en esta Junta General por su padre y representante legal, el señor Juan Carlos Chiriboga Chiriboga.

El Secretario manifiesta que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente y representado todo el capital suscrito de AVESCA, AVICOLA ECUATORIANA C.A.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente

Orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditoría externa**
- 2. Conocer y aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2012**
- 4. Designación de Comisario principal y suplente de la Compañía y Auditor Externo de la misma.**

Los asistentes aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria por lo que el Presidente la declara instalada a las 10h20 horas.



Al tratar el **primer punto** del orden del día, el Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el informe de labores de la compañía correspondientes al ejercicio 2012 presentados por el Gerente General de la Compañía, por el señor Comisario y el borrador del informe por parte de la Firma de auditoría externa, los mismos que serán ratificados posteriormente con el informe definitivo de Auditoría Externa.

Habiendo concluido la lectura de los informes, los presentes los aprueban por unanimidad.

En el **segundo punto** del orden del día, los presentes analizan las copias del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 que les fueron entregadas; se presentan algunas inquietudes sobre algunas cuentas del balance por parte de los señores Accionistas, las mismas que son resueltas a satisfacción por el señor Gerente. Una vez concluido el análisis de los balances éstos son aprobados unánimemente.

Al tratar el **tercer punto** del orden del día los Señores Accionistas deciden que las utilidades correspondientes al año 2012 serán distribuidas una vez que tengamos el informe definitivo de Auditoría Externa.

Al tratar el **cuarto punto** del Orden del día, los accionistas en forma unánime resuelven ratificar en su función al Economista Pablo López para ocupar el cargo de Comisario principal y a la señorita Mary Yela para el cargo de Comisaria suplente de la compañía. De igual manera se ratifica a la firma de Auditoría Externa Grant Thornton.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

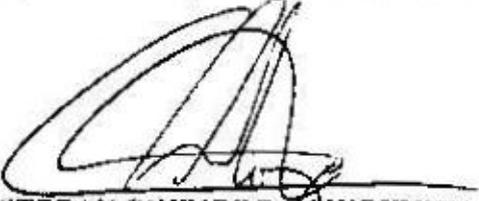
Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

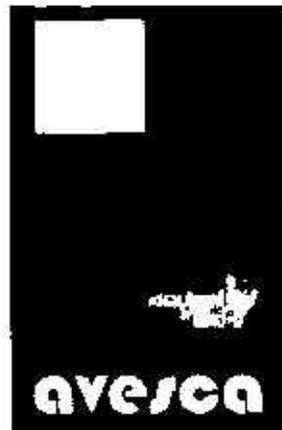
- Poder general conferido por Aviculture Limited Liability Company a favor
- de la Señora María Elena Chiriboga de Bucheli.
- Carta de representación conferida por María Lorena Chiriboga Cobo a María Elena Chiriboga de Bucheli.
- Lista de asistencia a la presente Junta General, suscrita por todos los accionistas.

Siendo las 13H10 el presidente declara clausurada la sesión.

A continuación las firmas de los Accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria.


ESTEBAN CHIRIBOGA CHIRIBOGA
PRESIDENTE DE AVISCA AVICOLA ECUATORIANA S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL


MARIA ELENA CHIRIBOGA COBO
ACCIONISTA
REPRESENTANTE DE AVICULTURE LIMITED
LIABILITY COMPANY
REPRESENTANTE DE MARIA LORENA CHIRIBOGA COBO



Paola Chiriboga
SYLVIA PAOLA CHIRIBOGA COBO
ACCIONISTA


JUAN CARLOS CHIRIBOGA CHIRIBOGA
ACCIONISTA
REPRESENTANTE DE MARIA JOSE CHIRIBOGA COBO
GERENTE GENERAL DE AVESCA AVICOLA ECUATORIANA C.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL



AVESCA

